

	Acta de Análisis de Propuestas y/o Cotizaciones para Recomendación	Documento Controlado
		Código: JSG-R-001
		Versión: 07
		Fecha de Emisión: 15-08-03
		Pagina: 1/1

Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y de Empresas Públicas de Armenia ESP. no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información de Empresas Públicas de Armenia ESP. (Ley 1581 de 2012, reglamentada por Decreto 1377 de 2013).

Fecha	AA	MM	DD	ALVARO BOTERO VILLA
	18	3	13	Delegado por la Dirección Jurídica y Secretaria General ,
LUIS CARLOS TURRIAGO JIMENEZ			GONZALO GARCIA RIVERA	
Líder del proceso Solicitante			Delegado del proceso Financiamiento	

Conforme a la Resolución No. 310 del 12 de Agosto del 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia General de Empresas Públicas de Armenia E.S.P, con el fin de realizar las recomendaciones para adjudicación cuyo objeto es:

Objeto: Prestación de servicios para la asistencia preventiva y correctiva de vehículos de propiedad de EPA-ESP" (incluye el suministro de repuestos).

Proveedor	Puntaje	Valor Propuesta
SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.	100	Hasta agotar la suma de de \$149.000.000.
IMPORTADORA MAZ LUZ S.A.	0	Oferta rechazada

Proveedor Seleccionado:
SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.

Criterios para la recomendación de la Compra y/o Servicio: en el Comité Evaluador de selección de propuestas, después de analizar las propuestas presentadas, decide recomendar la propuesta presentada por :	SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.
---	----------------------------------

Ya que cumple con las especificaciones técnicas, financieras y jurídicas para el proceso y siendo la mas favorable para Empresas Publicas de Armenia ESP al resultar en el primer orden de elegibilidad, según los criterios de calificación señalados previamente en las reglas de participación.

Conforme al anterior análisis, el Comité Evaluador recomienda la anterior propuesta por cumplir con los requisitos exigidos por la Empresa de conformidad con el informe de evaluación realizado

Revisó Aspectos Jurídicos

Firma:		
Nombre:		
Cargo:		

Aprobó

Firma:	Original firmado	Original firmado	Original firmado
Nombre:	ALVARO BOTEROV VILLA	LUIS CARLOS TURRIAGO JIMENEZ	GONZALO GARCIA RIVERA
Cargo:	Dirección Jurídica y Secretaria General (E)	Proceso Solicitante Líder	Proceso de Financiamiento

Nota: las celdas sombreadas describen la información que debe consignarse en los espacios en blanco, estas sirven de guía y no deben ser modificadas, una vez diligenciado el Registro suprime el sombreado "para imprimir".